



*Diputado Omar Bazán Flores*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

*Jun 14 15*

*El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto para la Pavimentación del Boulevard Raúl Fernández Villalobos, en el Municipio de Balleza, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social, lo anterior de conformidad con la siguiente:***

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En apego al Desarrollo para nuestro Estado en definitiva la Infraestructura y el Desarrollo Urbano se llevan a cabo para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, siendo necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones y el desarrollo urbano son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención.*



*Diputado Omar Bazán Flores*

*Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.*

*La pavimentación de calles, eleva los niveles de calidad de vida a los ciudadanos. Esta es una de las acciones que se deben tomar al igual que la incorporación de los servicios básicos, como agua potable, electricidad, alcantarillado. Esto con el fin de mantener un estilo de vida óptimo. Los beneficios de pavimentación de calles en las zonas más desfavorecidas, pueden mejorar considerablemente los pequeños negocios, al facilitar las actividades de operación como extender el horario, ofrecer más servicios y mejor accesibilidad de la mercancía.*

*Así pues, abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de Balleza, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2022 el proyecto para la Pavimentación del Boulevard Raúl Fernández Villalobos, considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población, con un costo aproximado de \$11,994,811.53 (Once millones novecientos noventa y cuatro mil ochocientos once pesos 53/100 M.N.)*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

*Diputado Omar Bazán Flores*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** *-La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto para la Pavimentación del Boulevard Raúl Fernández Villalobos, en el Municipio de Balleza, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social.*

**ECONÓMICO.** *- Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.*

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**

**PROYECTO: PAVIMENTACION BLVD. RAUL FDZ VILLALOBOS, EN EL MUNICIPIO DE BALLEZA, CHIHUAHUA.**  
**OBRA POR CONTRATO**  
**ADMINISTRACION 2018-2021**  
**Presupuesto**

Numero	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
<b>Preliminares</b>					
1	TRAZO Y NIVELACION	M2	8000.00	17.11	\$ 136,880.00
2	CORTE DE MATERIAL TIPO II, INCLUYE: CORTE, ACAMELLONADO EN VOLÚMEN COMPACTADO.	M3	1200.00	60.11	\$ 72,132.00
3	DEMOLICION DE CARPETA EXISTENTE EN MAL	M2	4300.00	118.14	\$ 508,002.00
4	DEMOLICION DE BANQUETA EXISTENTE EN MAL ESTADO	M2	650.00	112.1	\$ 72,865.00
5	CARGA CON MAQUINA DE MATERIALES PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	669.50	59.51	\$ 39,841.95
6	SEÑALAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	Lote	1.00	15784.22	\$ 15,784.22
7	TRATAMIENTO DEL TERRENO NATURAL PARA FORMAR UN PISO COMPACTO. INCLUYE: ESCARIFICADO, ACAMELLONADO, DISGREGADO, INCORPORACIÓN DE HÚMEDAD, TENDIDO Y COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM	M2	8000.00	36.17	\$ 289,360.00
8	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 20CM DE ESPESOR F'c=250 KG/CM2 ARMADO CON UNA PARRILLA DEL #3 @20CM, EN TABLEROS DONDE NO DEBERÁ EXCEDER DE 4.00 MTS, CON RELACIÓN LARGO A ANCHO DE 1 : 3 COMO MÁXIMO	M2	8,000.00	973.25	\$ 7,786,000.00
9	GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO PECHO DE PALOMA, CON CONCRETO F'c= 200KG/CM2O A ANCHO DE 1 : 3 COMO MÁXIMO	ML	900.00	334.02	\$ 300,618.00
10	BANQUETAS DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 0.15M DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO ROJO ÓXIDO	M2	850.00	990.12	\$ 841,602.00
11	RELLENO COMPACTADO, CON MATERIAL DE BANCO INCLUYE ACARREO DE MATERIALES	M3	235.00	390.16	\$ 91,687.60
12	CURADO DE LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON CURACRETO A BASE DE RESINAS A RAZÓN DE 0.22 LTS/M2. INCLUYE: MATERIAL, COLOCACIÓN DE MATERIAL, EQUIPO Y MANO DE OBRA NECESARIA	M2	8,000.00	10.72	\$ 85,760.00
13	PINTURA DE CIRCULACION VIAL EN GUARNICIONES	ML	900.00	19.98	\$ 17,982.00
14	CONTRDL DE CALIDAD. INCLUYE: VERIFICACIÓN DE GRADOS DE COMPACTACIÓN EN TERRACERIAS TERMINADAS, MUESTREOS DE CILINDROS DE CONCRETO Y REVENIMIENTOS	M2	8,000.00	10.23	\$ 81,840.00

10,340,354.77

SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO  
IVA (16.00%)

10,340,354.77  
1,654,456.76

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

11,994,811.53